

82131
20

Guayaquil, 26 de Agosto del 2010

Señor
Andrés Ignacio Pérez Mac Collum
Ave. Jorge Concha N°. 201 y Única
Ciudad.-

Ref.: 2969 - I - 77.

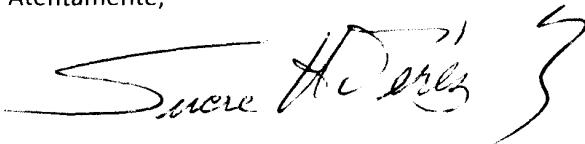
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CIPLA INVERSIONES EN BIENES RAICES S.A. CIVIL**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período de cinco años, con las atribuciones que constan en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos vigentes de la compañía. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Abril de dos mil tres.

Cipla Inversiones en Bienes Raíces S.A. Civil, se creó por la fusión entre compañías "Inversiones en Bienes Raíces Cía. Ltda..." Y "Cipla Compañía Industrial Plata S.A.", según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil Abogado Piero Aycart Vincenzi, el uno de noviembre de 1996, escritura que fue ampliada por otras escritura pública, otorgada ante el mismo Notario el día 6 de Marzo de 1.997; escrituras ambas inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de mayo de 1998.

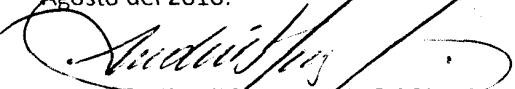
Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de "CIPLA INVERSIONES EN BIENES RAICES S.A. CIVIL". Guayaquil 26 de Agosto del 2010.


ANDRES IGNACIO PEREZ MAC COLLUM
ECUATORIANO
C.C. 0908862816



NUMERO DE REPERTORIO: 43.331
FECHA DE REPERTORIO: 01/sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinte de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía CIPLA INVERSIONES EN BIENES RAICES S.A. CIVIL, a favor de ANDRES IGNACIO PEREZ MAC COLLUM, a foja 100.455, Registro Mercantil número 18.042.-

ORDEN: 43331



\$

REVISADO POR:



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA